Acta N° 261-2023 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el viernes cuatro de agosto del dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas, inicia la sesión.

El Dr. Fernando Villalobos, presidente municipal brinda un minuto de silencio por el fallecimiento de la señora María Rosa Bolaños González, tía de la compañera Yesenia Bolaños.

Regidores Propietarios presentes: Fernando Antonio Villalobos Chacón - **Presidente,** Karol Arroyo Vásquez, Kevin Antonio Campos Angulo, Ana Fiorella Ramírez Silva, Ronald Gerardo Robles Arley.

Regidores Suplentes presentes: Kendall Silva Ramírez, Yuliana Vargas Barrantes, Yamil Vinicio Dobles Díaz.

Ausentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Douglas Arce Solís.

Síndicos Propietarios presentes: Rafael Ángel Morera Guerrero, Ilianette Picado Sánchez, Christian Badilla Barrantes, Luis Alberto Pérez Palma, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Síndicos Suplentes presentes: Rebeca Salas Aguilar, Germán Álvarez González**,** Jossette Dilana Montoya Robles.

Ausentes: Irma Vega Blanco, José Florencio Venegas Álvarez, Yuliana María Mayorga Chavarría.

Funcionarios presentes: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde, MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Agüero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - secretaria del Concejo Municipal.

El Dr. Fernando Villalobos, presidente municipal solicita incorporar el punto de Mociones del señor Alcalde en la agenda y que quede como primer punto.

Sometido a votación resulta **APROBADA por unanimidad.**

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULOS

1. **Mociones del señor Alcalde**
2. **Audiencia al AyA para que expongan el proyecto denominado "Río Jabonal- Barranquilla". Además, que se refieran al proyecto del Cerro Cebollín e indiquen la posición que tienen sobre el tema de INCOP, referente a los tanques de almacenamiento de agua en Puerto Caldera**

APROBADA por unanimidad.

ARTÍCULO I

Mociones del señor Alcalde

1- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer oficio AME-350-2023 de fecha 04 de agosto de 2023, para el Concejo Municipal de Esparza; que dice:

"Con fundamento en lo establecido en el artículo N°194 de la Constitución Política de Costa Rica, artículo N° 4 del Código Municipal y la ley de Notificaciones Judiciales N° 8687, solicito se nombre como Notificador de la Municipalidad de Esparza, a los funcionarios EIDER STANLEY GUERRERO SOSA, Cédula 603560580 y JOHNNY QUINTERO VARGAS, Cédula 106110359 como Mensajero y Perito Valuador respectivamente." **Hasta aquí la transcripción.**

Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad y en firme (Artículo 45).**

SE ACUERDA: Con fundamento en lo establecido en el artículo N°194 de la Constitución Política de Costa Rica, artículo N° 4 del Código Municipal y la ley de Notificaciones Judiciales N° 8687, se nombre como Notificador de la Municipalidad de Esparza, a los funcionarios EIDER STANLEY GUERRERO SOSA, Cédula

603560580 y JOHNNY QUINTERO VARGAS, Cédula 106110359 como Mensajero y Perito Valuador respectivamente. Autorizar a la publicación respectiva en el Diario Oficial La Gaceta. Se instruye a la Secretaría del Concejo hacer lo correspondiente en el sistema SICOP, y se traslada a la Alcaldía para que proceda de conformidad con este acuerdo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45)**

2- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer oficio AME-344-2023 de fecha 01 de agosto de 2023, dirigido al Concejo Municipal de Esparza; que dice:

"**Asunto: Traslado para su respectivo tramite de la variación Presupuestaria Modificación 04-2023**

Por este medio remito los ajustes al Plan Operativo Anual y al Presupuesto definitivo del periodo en curso mediante variación presupuestaria modificación Nro.04-2023 dicho documento propone modificar la suma de por ¢172.648.487,46.

A continuación, detalle general de egresos

Modificación 04-2023
Detalle General de Egresos

Partidas/Subpartidas	Rebajar Egresos	Aumentar Egresos	Neto	%
REMUNERACIONES	(16.249.995,63)	13.169.573,52	(3.080.422,11)	-1,78%
SERVICIOS	(17.936.219,62)	46.324.536,10	28.388.316,48	16,44%
MATERIALES Y SUMINISTROS	(14.847.930,00)	23.844.330,00	8.996.400,00	5,21%
INTERESES Y COMISIONES	(53.800.000,00)	0,00	(53.800.000,00)	-31,16%
BIENES DURADEROS	(32.644.290,00)	87.910.047,84	55.265.757,84	32,01%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	(76.287,48)	1.400.000,00	1.323.712,52	0,77%
CUENTAS ESPECIALES	(37.093.764,73)	0,00	(37.093.764,73)	-21,49%
Total General	**(172.648.487,46)**	**172.648.487,46**	**0,00**	**0,00%**

Detalle por programas.

Programa I

EGRESOS PROGRAMA I	AUMENTO	DISMINUCIONES
	19.291.920,00	**(20.291.920,00)**
0 REMUNERACIONES	2.000.000,00	(8.000.000,00)
1 SERVICIOS	17.227.340,00	0,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	64.580,00	(159.380,00)
5 BIENES DURADEROS	0,00	(12.132.540,00)

· Disminuye recursos la meta GR01 de las partidas Útiles y materiales médicos y hospitalarios y de investigación, textiles y vestuario, útiles y materiales de resguardo y seguridad por un total de ¢159.380 para dar contenido dentro de la misma meta a Información ¢94.800 para compra de señalización de información, Herramientas e instrumentos ¢34.440 para compra de termómetros para uso de los botiquines, útiles y materiales de limpieza para compra de jabones para los botiquines de emergencia.

· Disminuye recursos la meta GR03 de la partida Sueldo para cargos fijos remanente sobre el cálculo 3% por posibles aumentos en costo de vida y solo se usó el 0.46% por ¢5 millones para dar contenido dentro de la misma meta a tiempo extraordinario ¢1.5 millones para trabajos inesperados que deben realizarse en horas fuera de la jornada laboral y días libres, ¢0.5 millones contribución patronal a fondos administrados por entes privados para aporte patronal a la asociación solidarita de nuestra municipalidad, y ¢3 millones transporte dentro del país para el pago de transporte de regidores y síndicos, debido al aumento de las tarifas en los taxismodalidad rural en este año. Conjuntamente, disminuye la suma de ¢3 millones la meta GR03 para darle recursos a la meta GR19 en actividades de capacitación por ¢2 millones se refuerza la partida para todo el personal municipal, e incluir recursos al proyecto PLAN ACCION IMPLEMENTAC. PRINC. DEVENGO EN LA DISTRIB. CONTABLE DE INGRESO DE LA MUNIC. ESPARZA la meta GF06 Otras prestaciones a terceras personas por ¢1 millón para pago por subsidios por incapacidad.

· Disminuye recursos la meta TI02 de la partida bienes intangibles por la suma de ¢12.132.540,00 para reforzar Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información en mantenimiento del Oracle Linux meta TI01 por ¢7.1 millones, además de reforzar la meta GF01 intereses y comisiones por ¢5 millones.

Programa II

EGRESOS PROGRAMA II	AUMENTO	DISMINUCIONES
	41.336.519,62	(58.556.567,46)
0 REMUNERACIONES	11.169.573,52	(8.249.995,63)
1 SERVICIOS	23.987.196,10	(17.936.219,62)
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3.779.750,00	(14.688.550,00)
5 BIENES DURADEROS	2.000.000,00	(511.750,00)
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400.000,00	(76.287,48)
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	(17.093.764,73)

· El servicio de aseo de vías y sitios públicos (GS01 y GR12) disminuye recursos por un total de ¢2.131.256,00 para reforzar dentro del mismo servicio mantenimiento y reparación de equipo de transporte por ¢581.256 para mantenimiento preventivo del mini cargador, repuestos y accesorios ¢500.000 para adquisición de llantas para mini cargador, suplencias por ¢500.000 para sustituciones por vacaciones e incapacidades que se presentan, tiempo extraordinario ¢500.000 por posibles eventualidades que se puedan presentar en las labores y contribución patronal a fondos administrados por entes privados por ¢50.000 aporte a la asociación Solidarista.

· El servicio de recolección de basura (GS02 y GR14) disminuye recursos por un total de ¢21.150.000 para aumentar suplencias por ¢3.5 millones por vacaciones de funcionarios y por algunas incapacidades prolongadas que se están dando, tiempo extraordinario ¢1.2 millones por funciones que se presenta por fuerza mayor después de la jornada laboral y días libres, contribución patronal a fondos administrados por entes privados por ¢150.000 aporte a la asociación Solidarista. Conjuntamente, se refuerza servicio de agua y alcantarillado por ¢500.000, servicio de energía eléctrica ¢800.000 para cubrir el gasto del nuevo centro de valorización, servicios generales ¢2.3 millones para pago de reajuste de precios de seguridad, viáticos dentro del país a funcionarios ¢300.000 cuando se requiere llevar un vehículo al taller, mantenimiento y reparación de equipo de transporte por ¢11 millones se aumenta debido a que el vehículo SM5289, Y SM 6328 requieren reparación mayor en el piso y tolva para evitar derrame de lixiviados y la seguridad de los usuarios, útiles y materiales de limpieza ¢1 millones para la adquisición de bolsas transparentes para reciclaje, y por último útiles y materiales de resguardo y seguridad por ¢400.000 para la compra guantes.

· El servicio de cementerios (CM02, CM01, GR08) disminuye recursos por un total de ¢1.050.000 para reforzar tiempo extraordinario por ¢600.000 por trabajo fuera de horario habitual. Además, aumentar servicio de agua y alcantarillado ¢300.000 y servicio de energía eléctrica ¢150.000 para cubrir lo que resta del año.

· El servicio de parques, obras y ornato (GS05, GR15) disminuye recursos por la suma de ¢4.250.000 para dar contenido a prestaciones legales por ¢250.000 por vacaciones Estiven Zúñiga Jiménez, además, aumenta póliza de equipo contratista por ¢400.000 (póliza del tractor), mantenimiento de edificios y locales ¢3.6 millones para mantenimiento de la fuente del Parque Pérez.

· Mercado, plazas y ferias (GR07, MM01, MM05) disminuye recursos por ¢800.000 para reforzar la partida de tiempo extraordinario por trabajos imprevistos, servicio de energía eléctrica por ¢300.000 para reforzar lo que resta del año, y Otros materiales y productos de uso en la construcción por ¢300.000 para el remplazo de un orinal en sanitario de hombres ya que fue quebrado por algún visitante.

· Educativo, culturales y deportivos (GD01, GD02) disminuye recursos por ¢4.950.000,00 para reforzar servicios de agua y alcantarillado ¢300.000, servicios de energía eléctrica ¢2 millones, servicio de telecomunicaciones ¢150.000 para terminar el año con la operación rutinaria de las unidades de GDHL CAI, Biblioteca y Casa de la mujer, útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación ¢500.000 para adquirir kits de primeros auxilios

para el CAI y la Biblioteca, equipo de comunicación ¢2 millones para adquirir sonido y micrófonos para la Escuela de Música.

· Servicio Sociales y complementarios (GD07, GR04, GR11) disminuye la suma de ¢5.019.573,52 para reforzar dentro del mismo servicio la partida jornales con sus respectivas cargas sociales por ¢3.369.573,52 para el segundo semestre del jornal que está trabajando en la casa de la mujer. Además, retribución por años servidos por ¢1.100.000 esto debido a la nueva estructura en donde la funcionaria Arleth Carvajal se trasladó a la gestión de Desarrollo Humano Local, la cual arrastra mucha cantidad de años servidos, otros productos químicos por ¢300.000 para la operatividad de la casa de la Mujer, útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación por ¢250.000 para adquirir kit de primeros auxilios de la casa de la mujer.

· Mejoramiento en la zona marítimo terrestre (GR11, GJ02) disminuye la suma de ¢126.283,11 para subsanar ejecución del gasto por fuente de financiamiento en la partida terrenos del proyecto EXPROPIACION DE TERRENO CALLE OTAROLA EN EL DISTRITO ESPIRITU SANTO según lo indicado por la gestión de talento humano.

· Mantenimiento de edificios (GR05) se disminuye la suma de ¢150.000 para reforzar dentro del mismo servicio la partida prestaciones legales para el pago de prestaciones del señor Daniel Marenco que termino su contrato en esta municipalidad.

· Servicio Seguridad y vigilancia en la comunidad (TI04, GO15) disminuye recursos de la partida cuentas especiales por ¢17.093.764,73 para el proyecto 29 MEJORAMIE PISTA ATLETISMO CUIDAD DEPORTIVA, CULTURAL Y TURISTICA HUGO MILLET CARRANZA ARCE LEY 9829 a solicitud de la administración municipal se utilizan los recursos para reforzar el proyecto por la misma suma.

· Protección del medio ambiente (MA25) disminuye recursos por un total de ¢1.835.690,10 para reforzar dentro del mismo servicio la partida Información por ¢1.305.940,10 se requiere reforzar para la atención de los acuerdos de PGAI, la atención de las recomendaciones del programa bandera azul ecológica, y la promoción del programa de reciclaje a través de vallas publicitarias y productos agroforestales por ¢529.750,00 para la contratación insumos agroforestales para el proyecto de jardines modulares para polinizadores.

Programa III

EGRESOS PROGRAMA III	AUMENTO	DISMINUCIONES
	112.020.047,84	(93.800.000,00)
1 SERVICIOS	5.110.000,00	0,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	20.000.000,00	0,00
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	(53.800.000,00)
5 BIENES DURADEROS	85.910.047,84	(20.000.000,00)
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	(20.000.000,00)

· La Unidad técnica de gestión vial (UTGV) mediante acuerdo SM-690-2023 tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°256-2023 de Sesión Ordinaria, efectuada el diecisiete de julio dos mil veintitrés, Artículo VII, inciso 2 da a conocer oficio JVC-034-2023 de fecha 17 de julio de 2023, de la Junta Vial Cantonal de Esparza propuesta de modificación el monto de ¢53.800.000,00 disminuye intereses sobre el crédito con el IFAM para reforzar dentro del mismo programa servicios generales por ¢5.110.000,00 para cancelación de reajuste de precios del contrato de seguridad privada del plantel, equipo de transporte por ¢117.000 por diferencial cambiario del dólar en contratación 2022CD-000162-0004700001 por compra de vehículo, además, los proyectos:

o BACHEO CALLES DEL CANTÓN LEY 8114 por ¢20 millones en materiales y suministros minerales y asfalticos con el fin de reforzar mezcla asfáltica para bacheo y también realizar compra de mezcla asfáltica en frio, para atender bacheo menor en zonas que sea necesario.

o DEMARCACION VIAL LEY 8114 por ¢12.573.000,00 para el mantenimiento de la demarcación vial de los caminos de Esparza

o MANTENIM DE AL MENOS DOS PUENTES EN EL CANTON DE ESPARZA

(BARON ESP-MINAMESETAS) por ¢16 millones para el mantenimiento de los puentes ubicados en el camino de barón 6-02-005 y en el camino de Mesetas 6-02-018, sobre quebrada la Mina.

· Se disminuyen recursos del proyecto FONDO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA LEY 8461 por ¢20 millones para crear el proyecto MEJORAM SUPERF DE RUEDO EN EL CAMINO 6-02-44 CALLE URBANAS Y CUADRANTES ESPARZOL COLOC CARPETA ASFALT Según audiencia pública 17062023 los recursos con fondos de liquidación 2022 se requiere contenido para proyecto Mejoramiento de la superficie de ruedo en el camino 6-02-044 calles urbanas y cuadrantes de Esparzol, mediante la colocación de una carpeta asfáltica (Concejo de distrito S. Juan Grande).

· Se disminuyen recursos del proyecto EXPROPIACION DE TERRENOS ALEDANOS A LA CALLE OTAROLA EN EL DISTRITO ESPIRITU SANTO por ¢20 millones para reforzar el proyecto MEJORAMIE PISTA ATLETISMO CUIDAD DEPORTIVA, CULTURAL Y TURISTICA HUGO MILLET CARRANZA ARCE LEY 9829 a solicitud de la administración municipal se utilizan los recursos para reforzar el proyecto (fuente de financiamiento ley 6043).” **Hasta aquí la transcripción.**

Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad y en firme (Artículo 45).**

SE ACUERDA: De conformidad con la nota AME-344-2023 del Alcalde, aprobar la variación Presupuestaria Modificación 04-2023, por un monto de ¢ 172.648.487,46, con todos sus anexos y se traslada a la Alcaldía para que le dé el trámite definitivo.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45)

ARTÍCULO II

Audiencia al AyA para que expongan el proyecto denominado “Río Jabonal-Barranquilla”. Además, que se refieran al proyecto del Cerro Cebollín e indiquen la posición que tienen sobre el tema de INCOP, referente a los tanques de almacenamiento de agua en Puerto Caldera

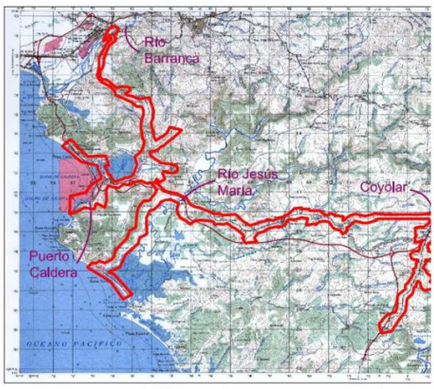
1- El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, les da la bienvenida a don Fernando Araya, Director Regional del AyA, y a quienes lo acompañan. a la vez procede a darles el uso la palabra y les indica que quienes vayan a hacer uso de la palabra indiquen el nombre completo y el número de cédula para efectos del acta.

Fernando Araya Dirección Regional AyA: Buenas noches y muchas gracias un placer poder compartir con ustedes este rato y saber que estamos siempre anuentes a apoyar y a colaborar desde el AYA mi nombre es Fernando Araya Araya cédula 2-0455-0775, decirles que vengo en representación de la dirección regional de la AYA a la vez también delegado por parte de la Presidencia ejecutiva, don Alejandro Guillén y me acompaña esta noche este Ana Patricia Bolaños, que es la líder del proyecto de mejoras del sistema de abastecimiento de la línea de ojo de agua quien trae también una presentación y el famoso proyecto denominado que lo hemos llamado entre comillas el proyecto “cebollín” y me acompaña el licenciado Emilio Corrales, representante de Asadas, porque dentro de la convocatoria sabía que iban a venir consultas sobre Asadas, entonces la idea es traer a cada uno de los líderes de esas partes para para intervenir y actuar de forma inmediata.

Ana Patricia Bolaños AyA: Buenas noches mi nombre es Ana Patricia Bolaños, yo soy la líder del proyecto, cédula N° 113010465 para exponer el estado de este proyecto traje una presentación y con eso vamos a empezar:

Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable Orotina – Caldera (Sistema Ojo de Agua)

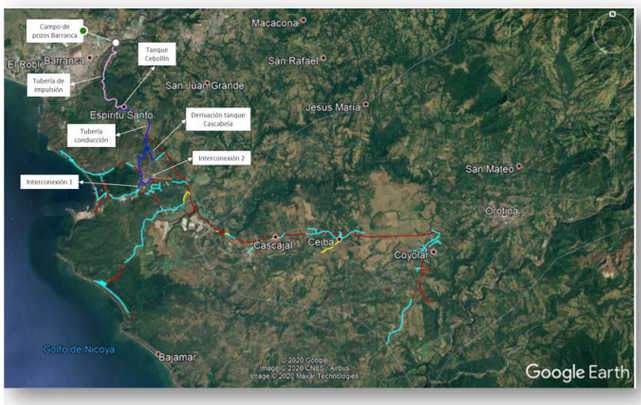
Ubicación



- El proyecto se sitúa en los cantones de Esparza de Puntarenas y Orotina de Alajuela, entre Mastate y el río Barranca.

Beneficio

Comunidad	Subsistema	Distrito político
Cambalache, Muelle Cladera, Caldera, Mata de Limón, Salinas, Cascabela, Artieda	JM-Barranca	San Juan Grande y Espíritu Santo
Hidalgo, Cascajal, Kilómetro 81, Uvita y Pujol	Coyolar-JM	Ceiba
Ceiba	Coyolar-JM	Ceiba
Coyolar y Mastate	Coyolar-JM	Coyolar y Mastate
Tivives	JM-Barranca	San Juan Grande
Limonal y San Jerónimo	Coyolar-JM	Coyolar



Componente	COSTO $
Campo de Pozos	$1,023,095
Tubería de impulsión	$777,235
Tanque Cerro Cebollín	$462,226
Tubería de conducción	$696,034
Mejoras a la red existente Opción 1	$2,612,193
Mejoras a la red existente Opción 2	$2,664,544
TOTAL MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN [MC]	$5,570,783
ADMINISTRACIÓN (5% MC)	$278,539
IMPREVISTOS (5% MC)	$278,539
UTILIDAD (10% MC)	$557,078
TOTAL COSTOS INDIRECTOS [CI]	$1,114,157
TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN	$333,962
MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN	$5,570,783
COSTOS INDIRECTOS	$1,114,157
COSTO TOTAL	$7,018,902

HASTA AQUÍ LA PRESENTACIÓN.

El sistema, el proyecto, el nombre es mejoras al sistema del abastecimiento de Ojo de Agua Orotina- Caldera del sistema de Ojo de Agua. La ubicación de este proyecto, tenemos la parte constructiva y la parte beneficiada que son diferentes, y hay que tener pues ese concepto, la parte constructiva está en Esparza-Puntarenas-Orotina y entre Namaste y Río Barranca. El beneficio del proyecto incluye los distritos políticos de San Juan grande, Espíritu Santo, la Ceiba, Coyolar, Mastate, San Juan grande.

Está en la primera Comunidad, Muelle de Caldera, Caldera, Mata de limón, Salinas. Esto lo tome de la factibilidad y la factibilidad desecha por una empresa que se llama IDON, entonces puede haber un error en el distrito político, pero lo puedo corroborar y arreglar para que ustedes lo tengan el correcto.

Asdrúbal Calvo Chaves Alcalde: Lo que estás describiendo en la filmina es de ubicación, es lo que decís.

Ana Patricia Bolaños AyA: No, la ubicación del proyecto es la ubicación constructiva, lo que se ve en la mancha roja sería por donde están las obras constructivas, que es un campo de pozos, el tanque cebollín y algunas mejoras a la red, entonces lo que vemos en la ubicación es la ubicación constructiva de las obras del proyecto, lo que vemos en el cuadro son el beneficio sin embargo, este cuadro es tomado de la factibilidad y esto fue hecho por IDON en el 2016 entonces podría tener algún error en los cantones o que no lo estén asociando y además es una información que viene del 2016, yo voy a corroborar esta información, de hecho debe estar en el BPIP que tiene MIDEPLAN y en el Banco de Proyectos de Interés Público las comunidades beneficiadas lo voy a tomar ahí para enviárselos a ustedes. Si quieres seguimos adelante mas me disculpo por esto, pero lo tomamos de la factibilidad como venía.

Ana Patricia Bolaños AyA: Pero esto para que estén tranquilos, se los puedo enviar en un comunicado para que les quede lo que realmente se incluye en las comunidades, porque esto lo tomamos de la factibilidad y yo realmente no lo revise al final entonces más bien me disculpo por eso, pero solo se los hago llegar.
Esas son las constructivas del proyecto o lo que se incluye en los componentes para los cuales se tiene un financiamiento. Yo trabajo en la unidad ejecutora BCIE AyA en la cual se administran créditos del BCIE, este es parte de un programa de crédito del 2164, el cual tiene un financiamiento aproximado de $7.000.000 para la construcción de este proyecto. El componente principal o el aumento de producción es el campo de pozos de Barranca, para el cual ya se había perforado el pozo uno y el pozo 2 esto para hacer los diseños finales.
Los diseños finales están incluidos en las actividades que se habían hecho en el 2010, se busca un financiamiento del proyecto con estos diseños finales, propuestos en el 2016. Para estos diseños generales se realiza la perforación de estos pozos, sin embargo, en el transcurso de que se va en búsqueda del financiamiento, uno de los pozos es vandalizado el pozo número 2 al día de hoy. Lo que se hizo por parte de la unidad ejecutora cuando se recibe este proyecto de la sede para su ejecución es realizar la sustitución del pozo número 2 para poder hacer las inversiones, porque así vemos el campo de pozos para que se pueda distribuir en el sistema tiene una tubería de impulsión, que es la que se ve de color rosado en el mapa el campo de pozos se ve la línea rosada que es la tubería de impulsión que iría al tanque cebollín, que estaría en el cebo cebollín, por qué es muy importante contar con este pozo que ve el caudal correcto y que no esté vandaliza, porque para qué vamos a hacer una inversión que solo tenga 25 L de un pozo, el proyecto el en este momento lo que se está haciendo por parte de la unidad ejecutora es sustituyendo este segundo pozo para la sustitución de este segundo pozo se tuvo que pedir permiso al INCOFER porque había que pasar por vía férrea, además había que levantar unos cables porque se estaba en una. cometida, que era ilegal, ya se pudieron levantar los cables, ya se cuenta con el permiso y con el trámite del INCOFER para poder acceder a la el sitio de perforación, sí.
Está contigo al pozo uno es el mismo campo de pozos porque son todos del campo de pozos de Barranca, son todos en la misma, no está uno la parte del otro, pero todos están en el mismo manto.
Es un así se llama campo de pozos y es porque incluyen varias explotaciones. que ya llevamos, teníamos el puesto número uno, el pozo número 2 que fue vandalizado.
La perforación de este pozo es se tiene para enero del 2024 la máquina de perforación de la AyA para poder acceder tenía que comprar o se tiene que comprar un lastre para esto ya se hicieron los trámites para la compra de lastre, una vez que se perfore este pozo se haría la prueba de bombeo, esto sería para terminar de confirmar el caudal de explotación que quiere decir que este se perfora. Pero también tenemos que saber cuánto se puede utilizar de ese pozo posteriormente iría la prueba de bombeo para terminar de confirmar los diseños, confirmar los diseños o readecuar los diseños lo digo y es importante porque ya este proyecto cuenta con diseños finales, lo que en este momento impide su ejecución fue la vandalización del costo, que quiere decir que ya con esta confirmación y una readecuación y un nuevo presupuesto, el proyecto podría ejecutarse.
Ahora bien, estas son las inversiones calculadas en el 2016 habría que reajustar los costos y el AYA tiene que ir en búsqueda de un financiamiento por estas obras que no se va a cubrir, entonces eso también para que se tome en cuenta porque sería la inversión actual que se tiene para el proyecto son los $7.000.000 aproximados que se tienen aprobados el financiamiento en este. Sin embargo, el

compromiso es terminar el proyecto porque así está el programa de crédito, entonces se tiene que conseguir el financiamiento para terminar las obras 2164.
Dr. Fernando Villalobos presidente: Necesitamos hacer un cambio en la transmisión en Facebook porque tiene ese entonces voy a decretar un receso. De 1 minuto y continuamos nada más para hacer un cambio.
Los rumores dicen vivir.
Dr. Fernando Villalobos presidente: Continuamos con la sesión Compañeros, queremos hacer un cambio habla la compañera, estaba con la palabra, continué.
Ana Patricia Bolaños AyA: De acuerdo entonces, cómo vemos las inversiones se distribuyen en un campo de pozos, una tubería de impulsión, el tanque cebollín, una tubería de conducción que lleva a 2 puntos de interconexión al sistema. Aparte, el proyecto incluye 2 mejoras a las redes, las cuales. Se ven en celeste y en rojo que esos son tuberías existentes que se van a sustituir ose van a mejorar para cambiar su diámetro, para que el acueducto mejore su operación y sea óptimo. Aparte, bueno, se incluyen algunos reajustes imprevistos y utilidad para un total de $7.000.000 USD aproximadamente para este proyecto.
Sin embargo, hay algunas inversiones que se tienen que revisar también todo lo que son las tuberías, el cambio de tuberías, ahí se podría optimización de esas inversiones, que es lo que nosotros estamos pensando como para una modalidad de ejecución del proyecto, que esa optimización realmente se pueda invertir esos casi $5.000.000 de mejoras a las redes de una forma adecuada.
Dr. Fernando Villalobos presidente: Doña Fiorella tiene una consulta alguien más tiene alguna consulta, adelante doña Fiorella.
Fiorella Ramírez Silva Regidora propietaria: Me pregunto por qué el proyecto tiene nombre de ojo de agua si el agua no va a venir de ahí, ¿o si?
Sra. Ana Patricia Bolaños AyA: No pero originalmente, o sea, cuando el proyecto dio origen, imagínense que el proyecto empieza o se inscribe en el plan como un perfil o como una necesidad, y ahí es donde se origina el BPIP, que es el número del Banco de proyectos de Interés público eso puede haber sido tal vez en el 2014, cuando surge una necesidad, o se alerta, de ahí se origina, eh ese nombre me imagino por que se había pensado en una segunda línea del proyecto ojo de agua. Sin embargo, se analizan en esa fase varias alternativas de los proyectos para ver cuál es la mejor traer agua desde Alajuela, pues es bastante caro, aunque sea por gravedad que es lo correcto a nivel financiero, hacer una línea desde ojo de agua o hacer un campo de pozos en Barranca, me imagino, no sé la historia, pero me imagino que por ahí puede venir. No sé si don Fernando se la conoce.
Dr. Fernando Villalobos presidente: Adelante don Fernando.
Fernando Araya Dirección Regional AyA: Muchas gracias señor presidente, sí con respecto para aclararle a la señora, efectivamente ese proyecto se llama mejoras de la línea de ojo de agua, porque antes que estuviera la ruta 27, los que somos bastantes viejitos conocemos la zona. El agua de esa zona de Coyolar, Caldera, venía de ojo de agua, entonces al llegar ruta 27 y poner los peajes, interviene inmediato y le dice al AYA no puede seguir usando la trayectoria del trasiego del agua, ahí sin, porque no quedó en el convenio que en su momento se dio. Entonces tuvimos que suspender esa agua y correr de forma paliativo a hacer pozos en diferentes puntos de casi desde Orotina por toda la línea de agua para ir a abasteciendo, cuando se dio el génesis de este proyecto, se dijo, se va a llamar proyecto de mejoras a la línea o de agua por ese motivo, porque ya es un nombre muy histórico pero es por ahí, pero en sí lo que viene es a resolver una parte de lo que estabas haciendo líneas de agua ahora que ella concluye, quiero hacer un cierre también de esa parte.
Dr. Fernando Villalobos presidente: Que Increíble no incorporaron el paso del agua.

Fiorella Ramírez Silva Regidora propietaria: A mí me preocupa porque en el 2017 nosotros estuvimos 9 meses sin agua, entonces estuvieron tratando de hacer por todos lados donde nos llegaban agua enviaban agua Orotina supuestamente verdad, pero utilizando la tubería de ojo de agua y el problema es que esas tuberías, ya estamos obsoletas y a cada rato se iba el agua, se nos iba el agua, o sea nunca teníamos agua porque se reventaban y ahora lo que ha pasado es que ha tenido mucho vandalismo en la zona. Esas tuberías las han este vandalizado, las han comercializado, no sé, pero ya no está esa tubería de ojo de agua, me pregunto, ustedes van a tener que hacer una nueva y tienen que pasar por las fincas como estaba la tubería de agua de ojo de agua, porque ese era otro problema que había derrames y todo eso del agua como se reventaban las tuberías había que pedir permiso para poder entrar a ciertas fincas y a veces los dueños no daban el permiso.

Ana Patricia Bolaños AyA: Sí, usted ve ahí el proyecto aumento de producción, entonces, qué quiere decir un aumento de producción es una incorporación de un nuevo caudal y su respectiva tubería por eso ahí tal vez digamos, dice tubería de conducción e impulsión, entonces no es que vayamos a utilizar la misma tubería para conducir las aguas no, el proyecto incluye un aumento de producción y la incorporación a 2 puntos de la red y adicionar mejoras a las redes de distribución. Entonces, si es un proyecto integral, que viene a ser un aumento de producción y una mejora al producto existente con una línea independiente, digamos que el aumento de producción lo que se espera del campo de pozos son 80 L por segundo, los primeros 2 pozos era cada uno de 25 L como les expliqué que el primero, que es el número uno, todavía sí está aprovechable por decirlo pero el segundo lo analizaron, entonces es ahí donde no se logra hacer la inversión debido a que no se pueda hacer una intervención para aprovechar únicamente 25 L para enviar a un tanque nuevo, sino el tanque de no hacer su función o no va a cumplir su función entonces es ahí donde tenemos que perforar este segundo pozo para poder incorporar los 50 L al acueducto cual la conducta existente y abastecen el sistema en cuanto a aumento de producción y además, una mejora del acueducto existen.

Dr. Fernando Villalobos presidente: Alguna otra pregunta, continuamos adelante entonces.

Continúa la señora Ana Patricia Bolaños AyA: También para que los proyectos la mayoría a nosotros se nos pegan mucho en su ejecución por la adquisición de los terrenos en este caso, ya para este proyecto, los terrenos están adquiridos, entonces eso es un avance importante en el proyecto, que ya por lo menos está fácil, ya fue superada también en cuanto a la vialidad, también mental del proyecto, ya tiene viabilidad ambiental, se está revisando algunos temas para lo que es corta de árboles, mientras se termina de readecuar el pozo verdad y hacer la sustitución del mismo para ir trabajando en paralelo.

Y esto ya sería, digamos, lo que traía yo lo que traía es el cronograma en la diapositiva, pero si quieres se lo voy a pasar porque me parece que pasaré una presentación que no traía ese cronograma un momentito.

Fernando Araya Dirección Regional AyA: Gracias, tal vez para aprovechar el espacio mientras la compañera alista la diapositiva que hace falta.

Comentarles que de la institución estamos trabajando de forma paralela en diferentes proyectos, no solo en este el proyecto de mejoras para las líneas de agua, sino que también hay varios proyectos en alianzas, tenemos en trámite una gestión entre la presidencia ejecutiva, y la Municipalidad de Orotina poder firmar una alianza con ellos que saben ya a nivel de ese tipo de gobierno, en más rápido de firmarla, donde podríamos dotar del línea de ojo de agua a futuro un promedio de 10 L por segundo para atender nuevas empresas de Zona Franca, porque en esa zona de Orotina hasta caldera viene al corredor tecnológico, que es el que se

quiere desarrollar donde se está promoviendo la ley de trata de denigrar zonas francas hacia las provincias con diferentes incentivos, entonces eso va a generar nuevas fuentes de empleo mucha de la mano de obra va a ser también de Esparza, de Puntarenas, de Orotina.
Todas las zonas alrededores de Jaco a futuro queremos firmar esa alianza con la municipalidad que está muy avanzada, vamos a adquirir 10 L por segundo para atender 3 o 4 zonas francas que van a entrar también ahí y paralelo ya hemos presentado ante la cartera de proyectos de la AyA una necesidad de un de un megaproyecto para atender el problema en la línea de agua trayendo agua haciendo un campo de pozos, ya no desde Barranca, sino realizando un campo de pozos desde la zona de Coyolar-Orotina para poder empezar a sustituir toda esa tubería que está ahí y poder tener nuevas fuentes de abastecimiento, porque actualmente el problema que se nos está presentando con Uvita-Trinidad y diferentes comunidades alrededores es que las fuentes de abastecimiento que tenemos son como burbujas, es como para ponerles un ejemplo que el que le da una Coca Cola o un juez con una bolsa plástica con una pajilla, entonces absorbemos y cuando nos damos cuenta el manto acuífero se secó entonces cuando nosotros tuvimos el problema de la ruta 27 se perforaron alrededor de 18 a 20 pozos y actualmente hay solo 8 operando los demás se han secado, han tenido esa modalidad el manto acuífero de que es como una burbuja, se absorbe y se termina, entonces por ahí hemos estado viendo ese problema, por eso es que estamos llevando migrando agua de la parte del río aquí Esparza de Barranca. Para atender parte de esta zona con este proyecto Cebollín vamos a formar 2 zonas de presión para lo que nos ubicamos por el lado de la Melonera hacia Caldera - Mata de Limón vamos a atender a futuro con estos 50 L que la compañera está diciendo, esos va a ser una zona de presión y de la melonera hacia atrás hacia Orotina vamos a ir atendiendo con los pozos existentes, más las posibilidades que podamos ir viendo con este tema de las alianzas con la Municipalidad y nuevas alianzas también con la municipalidad, el INDER para ir sustituyendo tubería lo que decía la señora regidora con respecto al caer la tubería que se han robado, efectivamente se han robado tubería vieja porque son tus tubos de hierro fundido, hierro dúctil de 303 mm, una cédula que ya ni se usa ni un diámetro que se está usando, pero se lo han robado de Orotina hacia atrás toda esa parte que está haciendo lo que está en uso sigue siendo utilizado por la institución.
Fiorella Ramírez Silva Regidora propietaria: Esa alianza que está haciendo con Orotina es con el proyecto que tienen ellos del río Carara.
Ronald Robles Arley Regidor: Buenas noches, gracias señor presidente, no solo quisiera saber si eso que está explicando que sucede en la Trinidad, que esas burbujas como lo explico lo de la Coca Cola es el causante de que el agua ahí llegue de color para tomar.
Fernando Araya Dirección Regional AyA: Muchas gracias por su pregunta y muy bien acertada. Ese no es un problema del tema del del manto, digamos en cuanto a las burbujas. Cuando se da si no a un problema, el exceso de hierro y manganeso, porque son 2 pozos que están ubicados en Trinidad y Uvita, nos da alrededor de 1 L por segundo y el otro está dando 2.3 L por segundo, pero ese manto acuífero está con exceso de hierro y manganeso, entonces al ponerle nosotros cloro por un tema de ir eliminando la parte bacteriológica genera una reacción química que nos parece barro, entonces eso es lo que está causando ese tema y ahora estamos trabajando hoy por cierto, corrimos para poder instalar a futuro a muy corto plazo aquí a un mes y se puede válvulas reguladoras de presión donde podamos sostener caudales hacia atrás de los diferentes pozos que no que nos han ubicado en Uvita Trinidad para poder diluir esa agua, poner tanque de abastecimiento todos esos medidas paliativas para poder diluirla y entonces bajamos los niveles de hierro y manganeso es por eso.

Ronald Robles Arley Regidor: Lo digo bueno, primero, porque muchos de mis estudiantes viven ahí, tengo familia ahí, yo frecuento mucho ahí y he visto cómo sale del agua y uno se preocupa cuando el agua de color que no es transparente.
Dr. Fernando Villalobos presidente: Don Cornelio sindico de Caldera tiene una consulta.
Cornelio Benavides Síndico Caldera: Aprovechando la oportunidad que estábamos ganando ahora bien, dentro de todas estas reuniones que hemos tenido a productos, este hemos traído la iniciativa del asunto del tanque la Loma en Mata de Limón ese tanque cuando hay problemas o que el tanque se vacía haya estructuras de la tubería dura 2 y más días sin agua porque están que abastece toda la parte de baja de Caldera, Salinas, Caldera vieja, Mat de Limón, la ruta 27 un una oportunidad y creo que ustedes se lo hemos puesto la posibilidad de un convenio con AYA, INCOP haga su tanque captación para ellos, dado que Puerto Caldera también todos se abastecen del agua de ese tanque captación y muchas veces esa comunidad ha quedado días y días sin agua y a veces ni siquiera no hay ningún un tanque cisterna para poder hacer el agua. Ustedes dentro de la proyección que tiene lo han contemplado o hay algún convenio por ahí que tengo que activarlo, ¿que tienen ese sentido, don Fernando, muchas gracias.
Dr. Fernando Villalobos presidente: Gracias don Cornelio, adelante en Fernando.
Fernando Araya Dirección Regional AyA: Muchas gracias don Cornelio, por su pregunta sí con respecto a lo que se ha hecho en el pasado, hemos tratado de negociar con gobiernos anteriores del INCO para ver si existe la posibilidad de una alianza para construir otro tanque en la zona, pero no se ha logrado. A la fecha no se ha logrado parte de la solución, la viene a dar ahora ese proyecto de mejoras a las líneas ojo de agua, porque viene la construcción de un tanque en el famoso cerro Cebollín y el tanque que tendríamos actualmente pasa a ser un tanque de cola que entra llenarse de secundario y va a estar siempre abasteciéndose.
El problema de la línea o de agua es un problema operativo porque sabemos que la tubería es de 303 mm, no hay tanques como debería funcionar, digamos desde las mismas fuentes, por lo tanto, la tubería viene siendo casi que un tanque en toda la trayectoria y por ahí por llegar a Caldera al último tanque es un tanquecito que tenemos ahí, en Mata de Limón, es muy pequeño cuando por algún motivo se desabastece toda la zona. El proceso de recuperación nos lleva 3, 4 días como como lo hemos vivido, pero mientras tanto no hemos logrado nada con el INCOP y la solución la tenemos ahorita con el proyecto es el cerro cebollín con el tanque.
Dr. Fernando Villalobos presidente: Don Cornelio tiene otra consulta.
Cornelio Benavides Síndico Caldera: Sí, también nos preocupa porque mejor se la damos seguimiento a este famoso proyectos hoy en que primero tenía presupuesto ya para para comenzar la construcción no obstante, faltaba la parte SETENA que hace como 2 o 3 años no sé cuánto, en reuniones muchas veces, como les decía anteriormente y en vista de las cosas, una que en una de esas reuniones nos dijeron que tenía que hacer uno nuevo de estudios porque el caudal de agua que habían en su momento hecho el estudio ahora había bajado y no era posible hacer ese proyecto y lo otro, nos dijeron la última vez que si ese proyecto se ha podía estar al año 2029 nos preocupa, sí, pero eso ya nos en una oportunidad como 7 o 8 funcionarios de acueducto nos dijeron eso, ahora nos preocupa mucho la problemática del agua, ahí el distrito necesito Caldera, porque ese tanque es un problema.
Ahora la tubería de conducción de las líneas de agua que está en la tienda para acá tiene problemas, esa agua a veces sale turbia, a veces sabe fea.
También cuando hay alguna ruptura tubería, igual uno comprende, pero eso será muy muy seguido, inclusive en el verano, pero la preocupación de los habitantes del distrito es con ese tema este en el tanque de captación, muchas gracias.

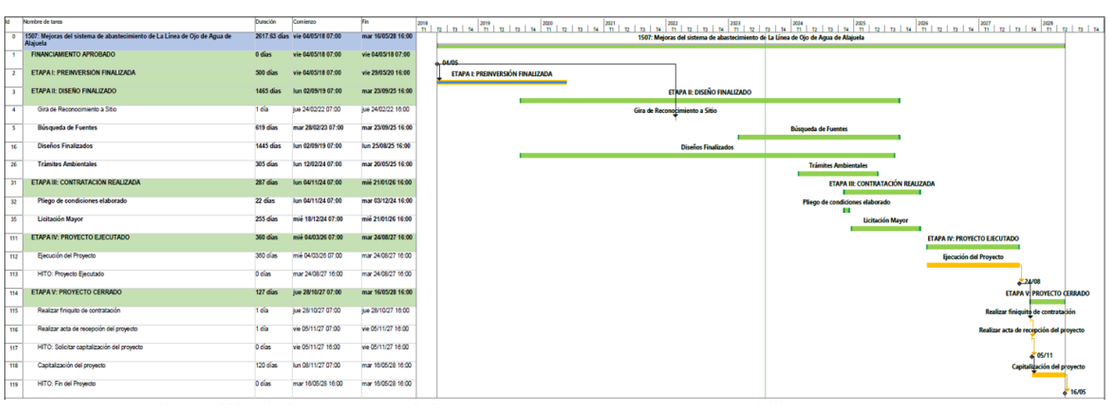
Dr. Fernando Villalobos presidente: Doña Fiorella es lo mismo, Kevin es de eso mismo, para que don Fernando refiere de manera integral a sus consultas.
Fiorella Ramírez Silva regidora: Usted sabe que Artieda tiene un pozo que estuvo prácticamente en el 2017, estuvo 9 meses sin agua y del 2021 al 2022 un año sin agua y siempre nos dicen que cuando pasan esas cosas dice que ya el pozo se secó y está muerto. Pero después otra vez vuelve a dar, ahora no me quejo porque ahora hay agua suficiente, pero me preocupan los veranos.
Además, ese proyecto de cerro cebollín va a abarcar Artieda, me imagino que va a hacer con el pozo que está ahora ahí lo vi en el cronograma pero me preocupa que van a hacer con ese pozo, lo van a dejar, lo van a cerrar y ahí hay otra problemática, tienen un tanque de captación que hay que pasar a dentro de una finca el señor está anuente hasta cuando le dé la gana una vez dejaron el portón abierto y se salió el ganado, entonces él se molestó mucho porque el tanque de captación está cruzando la finca de ellos, entonces me preocupa todo eso porque eventualmente quiere hacer una urbanización de quintas y todo eso, entonces ya no va a poder pasarse por ahí.
Kevin Campos regidor: Buenas noches a todos compañeros y quienes nos visitan. Bueno para referirme primero sobre lo del INCOP, me parece fundamental que el INCOP va a tener su propio tanque, o sea el agua que se utiliza para la actividad comercial del puerto caldera no debería venir en detrimento del agua de consumo para los habitantes del distrito una cosa no es más importante que la otra si hubiese que autorizar el abastecimiento de los buques no debería estar por encima del consumo humano y diario cotidiano de los habitantes, yo quería consultar don Fernando si es acercamiento se hizo con el gobierno actual porque don Widman Cruz manifestó en múltiples ocasiones, incluso en acontecer esparzanos, cuando se ha hablado de la remodelación de puerto Caldera, pero en la Asamblea Legislativa, cuando el presentó el plan de renegociación de la concesión, una de las obras prioritarias que él dijo que incluyó en el plan maestro fue la habilitación de los tanques específicos para el abastecimiento de funcionamiento de la AyA perdón del puerto caldera. Entonces, para saberse acercamiento se hizo porque yo siento que es inversión, no debería corresponder únicamente al AYA, sino al INCOP los que son ellos los que lo necesitan y perdón pero puerto caldera es muy rentable, puede reinvertirse allí en obras y en redes, incluido el tanque y se debería hacer una solución pronta por supuesto claro la actividad privada allí en puerto caldera y eso es lo primero y lo segundo sobre el cronograma, no sé si se puede ampliar, pero el cronograma ha sufrido cambios recientes que alteren la el que en algún momento se nos había presentado a nosotros en el 2021 se nos presentó un cronograma en ese momento el funcionario fue don Aitziber que nos vino a exponer el programa se mantiene desde entonces en los últimos años o ha sufrido cambios.
Dr. Fernando Villalobos presidente: Respetando el orden, vamos a dejar que don Fernando conteste algunas preguntas y luego le doy el espacio a Ana Patricia, que hace rato ya está con el cronograma para que lo exponga y luego le evacuará la consulta. La segunda consulta, aunque adelante en.
Fernando Araya Dirección Regional AyA: Me gustaría que dejemos que Patricia termine esa parte y la atienda, porque ahí está la consulta de Don cornelio y parte de la consulta de si se va a quitar lo el pozo de Artieda y efectivamente ya antes se dijo al inicio entra parte de la zona que lo atiende. El pozo de Artieda tiene exceso de calcio, es un manto que tiene exceso de calcio, ese pozo ya cuando entra en este tema en operación, el proyecto se clausura de una vez.
Se ha conversado con los compañeros que entran a dejar agua a los tanques que tengan cuidado con cerrar los portones y todo pero es un tema que hay que seguir siempre insistiendo a veces se nos sale de control, pero la ventaja que tenemos ahora es que la institución tiene una contratación de camiones cisternas, entonces

bien, ahora hay más continuidad, ya no hay tanto desabastecimiento, tanta energía como cascabela que no tienen fuente de abastecimiento y es parte de lo que va a resolver este proyecto y con esto es si el proyecto se le ha presentado la INCOP, desconozco porque yo regresé a la institución después de 16 meses, el 6 de marzo. Entonces, no sé si lo han pasado, pero a la fecha que yo sepa, no lo han presentado, pero si no, pues con mucho gusto para eso estamos va más bien le doy la palabra a la compañera para que pueda concluir la parte de ella.

Ana Patricia Bolaños AyA: Este es el cronograma, este proyecto inicialmente se trabajó en la sede central y se pasa a la unidad ejecutora para poder hacer la construcción esto es lo que nosotros hemos programado con esta programación que nos dio la UTP, qué es lo más importante porque si no perforamos el pozo no vamos a tener de la seguridad del caudal, ahora hicieron la consulta de que no se tenía la seguridad de la explotación de este manto. En este campo de pozos son 3 pozos, el pozo uno y el pozo dos ya se habían perforado lo único qué pasó con el 2 fue que lo vandalizaron, pero ya existe un estudio hidrogeológico donde se asegura la explotación de este el pozo número 3, que es parte de este campo de pozos, es el que no tiene seguro el caudal pero los 50 L ya estaban verdad los pozos y las pruebas de bombeo se habían hecho existe un estudio geológico al respecto. Entonces número 3, que es el que estamos investigando para no dejar toda la etapa, o sea, todo el proyecto para una misma etapa, entonces vamos a investigar el pozo número 3 para incorporarlos a posterior, sin embargo los 50. L sí están seguros.

El cronograma del proyecto entonces, una vez se termine la perforación del pozo y se cuente con esta prueba de bombeo, se readecuan los diseños para empezar con el pliego cartelario, el pliego cartelario estaría para el iniciar el cuatro del 2024, que es el próximo año en este año se redactaría el cartel de licitación para subirlo así SICOP debido al monto de la licitación por ser una licitación mayor, el periodo de esa aproximadamente de 12 meses, el proyecto se estaría ejecutando a finales del 2025, inicios del 2026, tomando en cuenta los tiempos que se están durando, con el sistema actual de compras, verdad que es mediante SICOP, entonces, ese es el cronograma del proyecto en la ejecución del mismo, pues está programa llamado que según los tiempos que se habían hecho en la factibilidad, sin embargo, ya cuando se tenga el diseño final y la prueba de bombeo y el pozo perforado, pues se tendrá mayor claridad de tanto del presupuesto como del tiempo constructivo del mismo.

Cronograma del Proyecto



Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
0	1507: Mejoras del sistema de abastecimiento de La Línea de Ojo de Agua de Alajuela	2617.63 días	vie 04/05/18 07:00	mar 16/05/28 16:00
1	FINANCIAMIENTO APROBADO	0 días	vie 04/05/18 07:00	vie 04/05/18 07:00
2	ETAPA I: PREINVERSION FINALIZADA	300 días	vie 04/05/18 07:00	vie 25/05/20 16:00
3	ETAPA II: DISEÑO FINALIZADO	1465 días	lun 02/09/19 07:00	mar 23/09/25 16:00
4	Gira de Reconocimiento a Sitio	1 día	jue 24/02/22 07:00	jue 24/02/22 16:00
5	Búsqueda de Fuentes	619 días	mar 28/02/23 07:00	mar 23/09/25 16:00
16	Diseños Finalizados	1445 días	lun 02/09/19 07:00	lun 25/08/25 16:00
26	Trámites Ambientales	305 días	lun 12/02/24 07:00	mar 20/05/25 16:00
31	ETAPA III: CONTRATACIÓN REALIZADA	287 días	lun 04/11/24 07:00	mié 21/01/26 16:00
32	Pliego de condiciones elaborado	22 días	lun 04/11/24 07:00	mar 03/12/24 16:00
35	Licitación Mayor	255 días	mié 18/12/24 07:00	mié 21/01/26 16:00
111	ETAPA IV: PROYECTO EJECUTADO	360 días	mié 04/03/26 07:00	mar 24/08/27 16:00
112	Ejecución del Proyecto	360 días	mié 04/03/26 07:00	mar 24/08/27 16:00
113	HITO: Proyecto Ejecutado	0 días	mar 24/08/27 16:00	mar 24/08/27 16:00
114	ETAPA V: PROYECTO CERRADO	127 días	jue 28/10/27 07:00	mar 16/05/28 16:00
115	Realizar finiquito de contratación	1 día	jue 28/10/27 07:00	jue 28/10/27 16:00
116	Realizar acta de recepción del proyecto	1 día	vie 05/11/27 07:00	vie 05/11/27 16:00
117	HITO: Solicitar capitalización del proyecto	0 días	vie 05/11/27 16:00	vie 05/11/27 16:00
118	Capitalización del proyecto	120 días	lun 08/11/27 07:00	mar 16/05/28 16:00
119	HITO: Fin del Proyecto	0 días	mar 16/05/28 16:00	mar 16/05/28 16:00

Dr. Fernando Villalobos presidente: No se podría establecer en toda la consulta, aunque en si hubo un cambio porque usted no tiene el que expuso don Aitziber.

Ana Patricia Bolaños AyA: Estoy segura que si tiene que haber algún cambio porque no se había programado la perforación del pozo ya a partir de enero nosotros nos comunicamos ejecutora nos contactamos con la unidad técnica de

perforación, que es donde se perforan los pozos de AyA y priorizamos las inversiones de la unidad ejecutora entonces ya sabemos que tenemos la máquina asignada y cuáles son los pazos que se están perforando entonces ahí yo ya tengo la seguridad de esto y este cronograma está basado en ese hito, digamos que se tiene que cumplir.

Alcalde Asdrúbal Calvo Chaves: Básicamente yo creo que sí tuvo una reducción significativa del cronograma, porque en la última vez que se nos presentó se dijo que el proyecto estaba para el 2029. Entonces obviamente este cronograma en nos alegra mucho de que se haya reducido prácticamente 3 años primero, porque los costos que van a actualizar y que no se van a actualizar a más largo plazo que más costaría conseguir recursos financieros, y segundo que este estaría más cerca una solución importante para esas comunidades que tanto requieren un servicio más fluido y mayor cantidad sin la desesperación de que en cualquier momento se puedan quedar sin agua que conviven diariamente, agradecer los esfuerzos que han hecho para poder retomar el proyecto como tal, porque vemos que el otro año ya estarían haciendo el cartel verdad de licitación ya bueno, sacarían el cartel en el 2024 y el periodo de SICOP que dura con apelaciones que me imagino que están en los periodos máximos, ojalá que no se pongan a hacer tantos creativos y haya la menor cantidad de apelaciones para que los tiempos también se reduzcan porque si no hay apelaciones, obviamente el tiempo se reducen de licitación y este de llevaremos el pulso del cronograma, porque si es un proyecto que nos ha interesado siempre en poder generar una solución definitiva con este proyecto es Importante SENARA, viene terminando un estudio de la Cuenca del río barranca, nada más que no analizaron San Jerónimo y de la Cuenca del río Jesús María. Según los mantos acuíferos y los estudios que ellos hicieron de pozos de Asadas y algunos de la AyA, obviamente la escorrentía es hacia el mar en su mayoría o hacia el río, pero la recarga acuífera está en las partes altas, no en esas áreas y los pozos, por eso es que sufren bajonazos de la recarga del agua de cada uno de ellos.

Sería importante, porque ayer precisamente nos los expusieron el ser importante una vez que finiquiten el estudio que tal vez ustedes puedan solicitar el acceso al mismo para que también tengan información más reciente de algunos análisis hecho por SENARA que tanto le servirían a las asadas, porque sí encontraron problemas en San Juan grande con algunos pozos que se secan y este en otros sectores del canto, inclusive en San Rafael, Barón que es la Asada tiene algunos problemas de abastecimiento de agua, no así en San Rafael, Salitral que la otra que analizaron y básicamente son las que recuerdo que analizaron, pero si es un estudio bastante puntualizado que podría generarle información importante a ustedes en la toma de decisiones.

Dr. Fernando Villalobos presidente: Ha pedido la palabra don Kevin y doña Karol

Karol Vásquez Arroyo regidora: Don Fernando, si yo fuera empresaria y tuviera que poner aquí en Esparza una empresa yo ocupo agua ¿dónde la podría poner? Segundo, yo vivo en San Juan grande y viví en muchos años en Esparza centro y ahora vivo allá en San Juan grande, cuando yo en el centro de Esparza, nunca tuve ningún problema con el agua. el agua salía muy cristalina, nunca tuve problemas ahora que vivo en San Juan y se me llena cuando uno se baña, se llena como de una capa blanca y los huequitos se tapan, entonces hay que estar limpiando la ducha y se daña también donde uno hecha agua para hervir porque se llena todo de una capa blanca como cafecito, hemos preguntado a la Asada y nos dicen no es excelente, el agua es pura y todo eso y uno sigue tomando, ¿eso es normal?

Fernando Araya Dirección Regional AyA: Bueno gracias doña Karol, son dos preguntas, la primera la voy abordar y la otra se la dejo al compañero Emilio que

es el que tiene que ver con el tema de Asada porque ahora se vive en un sistema que es atendido por Asada.
Con respecto si tuviera que poner una empresa, yo le diría, depende del tipo de empresa, la puede ubicar de segunda necesidad, puede ser una empresa que no requiere agua. Pero si su fuente primaria es el agua, habría que hacer un análisis de cuánto es el agua que requiere, Esparza fue declarado el año pasado como un sistema deficitario al declarar el sistema deficitario es que no tenemos capacidad para atender nuevos crecimientos, tanto en desarrolladores como en empresas grandes, que son las que nos traen las fuentes de empleo, que nos urge resolver. Sabemos que en este momento la institución es como dicen un cuello de botella. para el desarrollo del cantón y del país, porque eso esto se replica en todo el país. Con respecto a Esparza, sí estamos luchando y viendo a ver cómo podemos generar nuevas fuentes de abastecimiento. Les comento que en junio de este año hicimos con la dirección de programación y control y la y la presidencia ejecutiva un recorrido de la línea de proyectos que tenemos y entre los cuales se le está dando prioridad a Esparza para entrar con el proyecto de Peñas Blancas en la parte ya de Jabonal que se espera tener agua a futuro o mediano plazo largo plazo prácticamente con un megaproyecto para abastecer quien quita todo lo que es Esparza y gran parte de Barranca.
Se está viendo también el tema, como dice don Asdrúbal de la Cuenca del río Barranca para ver cómo ubicamos, porque se ven ahí ese río Barranca prácticamente se ha ido secando cada vez más el cauce del río, ahí variando también, entonces todo eso nos ha ido afectando en este momento el único sistema que no es deficitario. Para nosotros que todavía tiene agua. Es el sistema de San Jerónimo que podría decir si va a desarrollar una empresa, depende del caudal el poder recomendar San Jerónimo si quisiera, con esa parte y con respecto de los tipos de agua, me gustaría que Emilio abordará el tema porque ya vive en la zona de la saga San Juan grande. Gracias.
Dr. Fernando Villalobos presidente: Adelante don Emilio nos indica el nombre completo y número de cédula.
Emilio Corrales Fallas encargado de Asadas AyA: Sí, buenas noches, Emilio Corrales Fallas cedula 1-1206-0188.
De hecho, que esa misma inquietud me la dijo la compañera si, entonces ya tomé nota, estaba buscando ahí en el correo rápidamente, si me encontraban los últimos análisis de calidad del agua de la saga de San Juan, no nos vamos a ir tan rápido, no los encontré, pero ya tomé nota y voy a hablar con los compañeros de la Asada sí, porque eso es muy variado, puede ser el agua tiene muchos minerales, puede ser calcio, puede ser de algún tipo de contaminante o algo o sencillamente falta de mantenimiento un poco por parte de la Asada hará que los compañeros Lety es el presidente, Javier el fontanero.
Dr. Fernando Villalobos presidente: ¿Los compañeros síndicos tienen alguna otra consulta? Doña Cindy, algún otro compañero indicó que tenga alguna otra consulta, adelante don Kevin.
Kevin Campos regidor: Uno de los temas no mencionado que siempre se hablará de eso es el tema de que la AyA por reparación de fugas rompe calles y no se arregla nada más, voy a ser rápido con eso, no sé si se ha estudiado algún mecanismo para poder agilizar o cómo están trabajando ahorita ese tema de reparaciones. Hace como una semana se me reportó, se me envió la información, yo la iba a llevar a Junta Vial, pero pues no es competencia nuestra de un hueco muy grande que hay en el puro centro Esparza de un costado del Ateneo buscando hacia Rabo de Mono, es efectivamente un carril lo que hay allí intervenido se rellenó, pero no está asfaltado y es el centro de Esparza no hace mucho se invirtió para asfaltar en el casco urbano y no es gracia que en el casco central la Municipalidad invierta por tener calles en condiciones y se hacen intervenciones

necesarias que el AyA y es entendible pero el asunto es acortar los plazos de intervención, pero yo de lo que quiero hablar es Esparza está en una situación deficitaria de aguas donde yo entiendo no hay posibilidad de otorgar pajas de agua a quien lo solicite, se nos ha presentado en multitud de ocasiones el rezago que hay con el tema de inversionistas, eso era lo que se refería doña Karol el tema de inversionistas que vengan a dotar de trabajo a Esparza, proyectos habitacionales hemos recibido un documento de 6 desarrolladores de vivienda que sumaban alrededor 600 soluciones de vivienda para el cantón que también se necesitan y no se pueden por los problemas de agua que a su vez son inversiones privadas la gente tiene que dinamizar sus recursos económicos el proyecto don Toño que tuvo que ser renovado 2 veces la capacidad y por último el proyecto venció no se pudo desarrollar y ahí quedo la inversión de un privado de un habitante del cantón que quiso invertir y que por ultimo yo hablando con don Toño tuvo que desechar la idea por que fue tan imposible. Por qué en un cantón como Esparza tenemos que llegar al extremo de que un inversionista tire la toalla por que no lo logro.

Ahora se nos ha dicho, aquí he estado leyendo los últimos apuntes, estaba en la última reunión con don Claudio que nos decía en Esparza el problema no es en recurso hídrico, sino en infraestructura, por eso es que no llegamos a tener la capacidad de dotación del recurso de aguas y mi pregunta puntual es en español y llano, cuándo se solucionará en el 2027 por medio del proyecto cebollín entiendo que no, porque no abastece la totalidad del cantón el proyecto Jabonal Barranquilla que si es un megaproyecto, pero a donde yo conozco no tenemos un cronograma, es decir, sabes, podríamos estar hablando de décadas de qué manera se soluciona el déficit que hay en Esparza del agua o es que no está al alcance solucionarlo yo presenté una moción apoyada por todo este Concejo Municipal, pidiendo el auxilio de la Presidencia de la República para ver cuándo saldremos de este atolladero en el que nos encontramos y yo mencionaba que valorar la posibilidad de decretar un estado de emergencia cantonal si la solución no está ni en la mira, pues nos estamos atrasando con declarar un estado de emergencia cantonal, porque significa que el cantón de Esparza ya llegó a su máxima capacidad de aquí nadie crezca, o sea, aquí nadie construya una cabina porque no tenemos para darle la capacidad de agua para esa cabina, cuando lo solucionaremos, de qué manera estamos caminando hacia esa dirección o no lo sabemos. A mí ese tema me preocupa, hay personas esperando su vivienda y pretensiones de inversión que no han fructificado, que se han tenido que ir a otros cantones, ¿estamos en la ruta hacia esa solución o no? yo quisiera que me lo pudieran responder de la forma más llana y simple posible, porque creo que eso es de interés para todos los Espárzanos. Ha sido de interés por una década y por las siguientes 3 décadas era interés en este. ¿Se solucionará la falta de agua en Esparza o no? Gracias.

Dr. Fernando Villalobos presidente: Seguiría don Fernando, luego doña Cindy y don Olivier.

Fernando Araya Dirección Regional AyA: Muchas gracias don Kevin por sus consultas, con respecto a la eliminación de fugas y reparación de las calles les informo que en años anteriores hemos hecho esfuerzos para hacer contrataciones de bacheo pero a los proveedores, recuerdo 2019, 2020 que se ha hecho no le fue atractivo en su momento. ¿Por qué? porque es un tema de bacheo y seguro a ellos les interesa trabajar en proyectos grandes donde tengan que invertir 3, 4 vagonetas de material en un solo lugar, mientras que allí son como dicen poquitos en diferentes sitios, entonces nos ha costado poder tener una contratación en esa parte hemos trabajado con asfalto en frío, que sabemos que no es una solución integral para los huecos grandes y no nada más algo paliativo si hemos contado con la colaboración de la municipalidad en esa parte de bacheo y se los agradezco a todos públicamente aquí y les digo que con la ley que entró en diciembre del

2022, de la ley de contratación administrativa y sus reglamentos, tanto el reglamento de la ley como el reglamento interno de la AyA, viene un poco más estricto de como se manejaba con la antigua ley. ¿Por qué? Porque ahora habla de compras agrupadas, entonces ya yo no puedo venir y hacer una contratación de bacheo aquí en la zona ya la institución inició el proceso de una compra agrupada y es una compra a nivel nacional que incluye lastre asfalto y todas esas son minerales que lo que integran ya nosotros enviamos la necesidad, entonces se está trabajando en eso, eso genera que nosotros como región no podamos tramitar una nueva contratación no podemos hacerla porque sería un tema de fraccionamiento y las sanciones sería muy altas para los funcionarios públicos. Una alternativa de solución mientras viene la compra agrupada, si se pudiera, yo lo presenté en el 2020, me parece que en esta municipalidad y en todas de la zona. Poder hacer una alianza con los gobiernos locales, digamos una alianza, en qué sentido en qué sentido una alianza de que la municipalidad son los expertos de bacheo reparen y el AyA le paga, es más fácil hacerlo con un gobierno que con un privado, entonces si se pudiera hacer una alianza presente un borrador del convenio, si lo puedo lo podemos presentar de nuevo, ninguna se ha integrado, no, no hubo interés, pero a lo que me refiero es que existe esa alternativa, está esa opción en el tapete y se lo quieren tomar, es una posibilidad en qué en que la municipalidad repara y le cobra la AyA esa es una opción, pero eso se logra por medio de convenios con respecto a la necesidad de desarrolladores en la zona. Sabemos que es donde hay agua y desarrollo y hay empleo eso es claro, entonces, qué tenemos ahorita en Esparza y no solo Esparza, por ejemplo, en mi caso que yo manejo 7 oficinas cantonales de esas 7 oficinas cantonales, yo le puedo garantizar que solo le puedo dar disponibilidad para un desarrollador nada más en qué Quepos y en Jacobo centro solamente los demás sistemas son deficitarios para que tengamos una idea y súmele a eso el fenómeno Enós, que es el fenómeno del niño que estamos pasando y ustedes lo han vivido y esto va a afectarnos durante 5 años, donde la humanidad vamos a tener que irnos acomodando a ese cambio climático, entonces cuáles son alternativas de solución a corto plazo las alianzas público-privadas que no las hemos dejado de lado.
La institución está trabajando en mejora de esa herramienta por el artículo 38 de la ley de planificación urbana y hoy me satisface decir que tenemos ya una alianza que se concretó y se gracias también al gobierno local nos ayudó con el Bambi, donde el Bambi donó un cable mediante una alianza con un costo de ¢6.000.000 de colones para solventar un problema de un desarrollo aquí en la zona de Esparza que esperamos ya la próxima semana está resolviendo tenemos otros desarrolladores que quieren, por ejemplo, eliminar el tema de los tugurios con el INVU, lo que es Esparzol y también estamos trabajando en eso le estamos diciendo firmemos alianzas para poder resolver esos temas, hay soluciones paliativas, lo que necesitamos es la ayuda de la empresa privada, porque sabemos que también el estado está quebrado este tema de la pandemia, que es un tema a nivel mundial de no solo dejó a Costa Rica quebrado, sino que dejó al mundo entero, donde se está un proceso de recuperación pero por ahí estamos muchas gracias.
Dr. Fernando Villalobos presidente: Don Kevin hace réplica.
Kevin Campos regidor: Gracias, para hacer puntuales con las 2 consultas que yo hice, entonces por ejemplo el hueco que mencionaba un costado del Ateneo para cuándo podría ser reparado, ahí está en el puro casco central, un boquete que debe ser reparado y que cuando nosotros nos reunimos me parece que fue en marzo, en mayo, me parece con la presidencia de ejecutiva de la AyA con representante de la Presidencia ejecutiva, don Alejandro Guillén, no nos acompañó, pero hubo representación nos hablaron de esta compra en conjunto, pero desde ese entonces se decía que se está trabajando a este momento todavía no ha llegado esta compra, cuándo va a poder repararse esa y las demás las

demás intervenciones viales que se han hecho en el cantón, porque se ocupan y sobre lo segundo, pues en realidad yo no sé cómo sentirme con esa respuesta, primero porque las alianzas entre instituciones también son importantes y con la pregunta que hacíamos del INCOP no se han explorado porque de marzo a la fecha o un Fernando que usted se ha integrado es acercamiento con el INCOP no se ha hecho y esto podría venir a mitigar una problemática al distrito de Caldera también sobre el abastecimiento del agua entonces, qué se ocupa para que la AyA haga el acercamiento con el INCOP si ambas son instituciones del Gobierno. No veo yo porque esos acercamientos no se han podido materializar si es una necesidad identificada.

Ahora bien los acercamientos con la parte privada en su momento, los desarrolladores nos hablaron de una pretensión que ellos tenían de poder hacer, una inversión paliativa, por la búsqueda de una solución paliativa por cómo han avanzado sus acercamientos, se han realizado por parte del AyA con los desarrolladores porque ellos son los principales interesados y también tenían esa anuencia de ese vínculo público-privado y bueno, si la situación es una problemática regional provincial, pues al menos en mi caso, eso no me parece un consuelo, más bien me alarma aún más que la provincia Puntarenas toda, o sea, no es el cantón de Esparza y no la provincia de Puntarenas estamos condenados al empobrecimiento, la carencia de oportunidades es una barbaridad, una pena y en este momento la provincia debería unirse para el 30 de septiembre, que venga presidente de la República a ver dónde nos encadenamos porque significa que la provincia está condenada y tanto que se habla del apoyo a las comunidades costeras y rurales y una de las insignias del presidente Rodrigo Chaves, no sé a mí personalmente como esparzano, me entristece porque sí hay que explorar las posibles soluciones, pero cuánto tiempo duraremos en esa exploración para poder ya encontrar las soluciones y poder avanzar hacia ellas. A eso es lo que me refiero si aún estamos en la etapa de la exploración, significa que no nos estamos dirigiendo hacia una dirección específica de solución, sino que aún estamos todavía atravesando la neblina para encontrar ese camino y a mí eso no me no me satisface.

Fiorella Ramírez Silva regidora: Gracias señor presidente en realidad estoy impresionada de que si se sabía que había cambio climático, que venus iba a durar 5 años, cómo es posible que solo 2 cantones de los 7 cantones del Pacífico central tienen capacidad o esperanza y nosotros qué entonces quiere decir como dice el compañero de Kevin, que estamos condenados al no desarrollo porque sin agua no hay desarrollo y quiere decir que bueno, o sea, eso me deja la verdad muy mal. ¿Y segundo, esas alianzas público-privadas qué es lo que tiene que hacer las empresas privadas para ayudar al AyA a que funcione, porque don Asdrúbal tiene razón las alianzas institucionales tienen una fama de no pagar perdonado la cuestión, entonces, como que nadie quiere hacer con ustedes un trato de eso este porque que puede llegar un momento en que dicen no hay presupuesto, no nos dieron esto, no nos dieron el otro y, la verdad es que es muy delicado lo que está pasando y como dice Kevin, ojalá que el presidente y nos vamos a encadenar el monumento del agua será para que nos den pelota.

Yamil Dobles regidor suplente: Me dudas en cuanto a esas alianzas público-privadas entre ustedes y la parte privada que beneficio tiene la parte privada, será posible que la parte privada tenga que invertir para que sus complejos habitacionales puedan tener agua y puedan tener permisos para desarrollarse o será que AyA no tiene la operatividad y el presupuesto para hacerlo solo ustedes, sin depender de la parte privada, lo que no entiendo es qué ganaría la parte privada, si tiene que invertir aún más en algo que le corresponde, simple y llanamente y llanamente al AyA

Alcalde Asdrúbal Calvo Chaves: La inversión pública privada toda la vida se había dado en los proyectos de desarrollo urbanístico, máxime cuando hay déficit de agua el proyecto de Santa Marta cuando se hizo obligaron hicieron un contrato para que hiciera el tanque de captación para que hiciera lo que correspondía era para abastecer Santa Marta de agua y abastecer parte de otra comunidad siempre, normalmente se hace que es lo que se está haciendo ahora con Villaverde y con Villaverde ahora lo que se está haciendo es la compra de un cable que viene a poner en funcionamiento un pozo más que no le va a dar solamente agua. Villaverde le va a dar agua a una cantidad considerable de personas más del cantón, donde las pajas individuales obviamente que se van a seguir resolviendo. A mí este eh eso no me causa ninguna novedad las alianzas públicas privadas, ¿Qué pasó aquí?; lo que pasó con algunos desarrolladores querían viabilidad 2 veces del agua lo que paso lo que fue que no tuvieron la capacidad financiera para hacer los proyectos en su momento cuando tuvieron la viabilidad de agua. No tuvieron la capacidad financiera y cuando ya tenían la capacidad financiera dejaron vencer en 2 periodos consecutivos, viabilidades de agua que renovaron y que dejaron vencer lo mismo le pasó a Villaverde.

El proyecto por qué no está porque dejó vencer la habilidad de agua se hubiera detenido este vigente esa viabilidad, no te hubiera tenido que hacer, es más inversión, ni siquiera la paga el privado esa inversión se mete dentro del costo de las viviendas que va a asumir el Bambi, que es lo que se hace en cualquier proyecto de vivienda de interés social, porque los famosos proyectos de vivienda en su mayoría son de interés social los de empresa media alta en su momento a la gente de aquí de que vaya a desarrollar por donde estaba la cerámica, le habían dado una viabilidad de agua, entonces yo querían todas igual entonces el área, pero vio como condición un tanque de almacenamiento para poder captar la cantidad de hídrica suficiente y poder distribuir el agua que ocupaban no solamente esa población, sino otra parte del cantón y así se va avanzando.

Igualmente vendrán inversiones importantes, o sea aquí en el 2014 2015 es una inversión de 5000 millones de pesos creo que renovaron todo el o no sé cuántos millones de pesos que en su momento se hizo toda la tubería y se mejoró el campo de pozos de San Jerónimo y para la distribución de todo el casco urbano se mejoró toda la problemática de agua que no sufrió tanto, tal vez, pero que sufría todo este sector de aquí que siempre vivían este sin agua.

Pero las alianzas existen, lo que pasa que hay un momento a otro la parte privada quiere invertir menos y quiere cargar toda la carga financiera a las institución y como todos sabemos, las instituciones después de la pandemia se vieron vulneradas todos sus ingresos todos esos ingresos y eso ha sido parte también del golpe de que hemos tenido post pandemia pero sí en la regla fiscal también que viene a limitar el crecimiento en gastos corrientes y en ciertas este cosas que vienen a paralizar la dinámica que traía este la institucionalidad del 2018 para acá que empieza a regir.

Aquí sí hay que definir una ruta clara, yo tal vez es mandarle un mensaje a don Alejandro, es que se llama ese señor presidente Ejecutivo Guillén, que ya nos dejó plantada 2 veces, la que fuimos allá a la oficina de él, que no nos atendió y ahora que bueno por dicha viniste vos y vinieron los compañeros, pero sí don Alejandro tiene que tomar cartas en el asunto, si el gobierno tiene por visión sacar del rezago las provincias costeras con Puntarenas se está equivocando en la ruta que lleva. Porque hoy decir que solamente Quepos y Garabito tiene agua suficiente para poder acentuar ahí no solamente proyectos de vivienda, sino empresa eso definitivamente o cambia la hoja de ruta le dice la verdad a los puntarenenses o le, porque este gobierno claramente ha dicho prioritario, Limón, Guanacaste.

En Guanacaste hasta el back hoe llevo para empezar la primera excavación, yo espero que el 30 de septiembre que vienen al Consejo de Gobierno en Puntarenas

traiga verdaderamente una propuesta que genere una solución donde nos la creamos.
Como espárzanos como puntarenenses en realidad en una solución definitiva. Porque definitivamente no hay claridad de hoja de ruta de cómo solucionar el problema del agua en estos lugares si el problema es Jabonal que vayan a ver cómo lo adelantan que se olviden de otros proyectos de financiamiento que refinancien los proyectos que tienen del Banco del BPIB Banco del BCIE que son recursos externos o que por la declaratoria de emergencia que por decreto van a solucionar problemas de infraestructura, hagan lo mismo ahora que viene el efecto del niño y declaren un decreto de emergencia de sequía. Y empiecen a trabajar. Bajo esos mecanismos que son mucho más rápidos y con empréstitos, alguna solución definitiva y que nos traigan el agua desde el río Jabonal.
Porque el tema es que el proyecto está en una etapa muy de qué prefactibilidad si acaso según la última presentación que hubo y eso quisiéramos que el compromiso sea y pise el acelerador y que en un plazo bastante razonable, perentorio, se solucione la problemática definitiva porque todavía ayer me quedó mucho más claro con la exposición que dio el SENARE las mejores recargas están en las partes altas nuestras entonces, para qué seguir chupando lo que llegan las poquitas gotas que llegan abajo si podemos agarrarnos de la fuente primaria de, digamos, de recarga que la parte alta.
Y así aprovechar para preguntar sobre 2 proyectos que salió que la sala cuarta que obliga a la haya a terminar Peñas, Cerrillos.
Y que la sala cuarta también había, daba una resolución obligando al Ministerio de Salud que nunca, no tenemos toda copia de la resolución ya final. Para el tema de las quintas, don Fernando, que ahí usted sabe que hay un problema serio de cómo se abastecían ellos de agua.
Olivier López Agüero Gestor Jurídico del Concejo: Voy a hacer un pequeño comentario para no alargar mucho y ya se ha hablado mucho creo que es suficiente el tema sobre un comentario que hacía Kevin de las reparaciones de la AyA y es que no es solamente preocupante cuando dejan el hueco ahí cuando hace una reparación sino también cuando reparan ya con mezcla asfáltica y todo, o sea el trabajo de reparación deja mucho que desea con relación a como encontraron las vías antes de hacerla reparar entonces, este quería ampliar en ese tema nada más para hacer la observación de lo que decía Kevin, en el sentido que no es solo el hueco que hacen y a veces lo dejan ahí por mucho tiempo, sino cuando ya lo reparan, la reparación es sumamente deficiente.
Síndica del distrito de San Jerónimo Cindy Arroyo Loría: Como comentario quería decirle a don Fernando que el Concejo de distrito de San Jerónimo tiene un presupuesto asignado para un proyecto de darle agua a la calle Ledezma, quería que supiera de esa buena intención del Concejo de Distrito para esa comunidad, porque durante 30 años nunca han tenido agua, y quería saber si hay buena intención de parte del AyA en hacer algún convenio para continuarlo, ya que tenemos un recurso económico apartado. Con mucho interés y muchas ganas de que esa parte de San Jerónimo tenga agua, ya que sabemos que San Jerónimo tiene agua. Y un comentario que también le quiero dar por preocupación es si ustedes tienen contemplado el deterioro que tiene el puente de San Jerónimo el puente de hamaca ahí pasa una tubería y no sé a dónde va esa tubería, si es hacia el sector de los del puente de los Morales y todo eso porque sucedió que uno de los muchachos se tuvo que exponer, yo vi fotos donde se tuvo que exponer para llegar hasta una un tubo que estaba dañado en el puente malo. Ustedes tienen contemplado cambiar esa tubería porque ese puente ya no se puede hacer nada está super deteriorado, y ahí una vida humana se puede ir por reparar una tubería de esa índole. Con respecto a Peñas Blancas, tenemos una situación que, si se daña algo en Peñas Blancas, nosotros en San Jerónimo somos los que estamos

afectados y principalmente ciudadela Ninfa, tal vez tienen contemplado una mejora porque siempre se daña esa tubería. Entonces son mis tres puntitos de San Jerónimo.
Presidente Municipal Fernando Villalobos: Yo quiero añadir algo más, se ha hablado de los huecos del no bacheo o mal bacheo y el otro gran tema las fugas, no hay agua a veces y por otro lado hay fugas, que yo sé que con la llegaba suya de nuevo se vino a resolver bastante, pero sigue existiendo muchas veces fugas de días, hay unas fugas de horas, pero hay fugas de días, hoy anduvo circulando un video de un lugar donde no hay un medidor o quitaron el medidor y fugas abiertos y miles, miles de litros de galones de agua que se desperdician ahí y a veces hay otros sectores donde no hay agua, entonces termina siendo una incoherencia.
Sr. Fernando Araya: Voy a ir abordando muy puntual en cada uno de los temas, con lo de los desarrolladores, tema de INCOP, vamos a entrarle a conversar al acercamiento, ya hemos tenido acercamiento también, con don Widman Cruz que es de la zona también, entonces vamos a acercarnos con esa parte y retomar el proyecto porque ya el proyecto existe de gobiernos anteriores que lo hemos gestionado. Con respecto a si tenemos que irnos a amarrar o no al monumento del AyA, les digo que desde la región duraría aquí 2 o 3 horas para exponerles los diferentes proyectos que tengo, porque me enorgullece decirlo que los he presentado y como dicen, he estado al frente de ellos para resolver el problema, no es solo Esparza, a Puntarenas también le tengo proyectos en la cartera de proyectos, tengo proyectos también para la zona de Parrita, para Cóbano, ya estamos resolviendo la zona costera porque a nosotros nos interesa también que Puntarenas crezca no solo Esparza, veamos toda la provincia de forma integral y a mí es algo en lo que siempre me ha enfocado para resolver esa parte, entonces duraría más de 2 horas exponiéndole la cartera de proyectos que tenemos y lo hemos llevado a la administración superior para hacerlo ver la importancia que tiene también. Lo que decía el compañero con el tema de las alianzas público - privado que se benefician los desarrolladores, claro que sí se benefician, pero hay un remanente social, en este momento les digo que hay un proyecto de un millón de dólares que está financiando Místico que es un hotel en condominio, que está ubicado por la parte de Esterillos, ellos requieren 48 L por segundo, un proyecto que van desarrollando por etapas, pero en este momento lograron tener una fuente de abastecimiento de 60 L por segundo, de la cual AyA solo le va a dar 18, con toda esa inversión de un millón de dólares le vamos a dar solo 18, el 50%, el otro es un remanente social que lo vamos a tener para resolver Esterillos que tiene problemas de exceso de hierro y manganeso, entonces para que veamos que hay un aporte social como decía don Asdrúbal y eso no es un tema nuevo, es un tema que siempre se viene gestionando. Hay desarrolladores en la zona que quieren invertir en el acueducto que saben la necesidad, saben la problemática financiera que tiene AyA, como tiene un montón de instituciones después de la pandemia y ahora con este otro fenómeno también, entonces por ahí estamos trabajando.
El tema del bacheo es un problema que lo comenté antes sería reiterarlo otra vez que estamos esperando la licitación que entre, pero si he girado instrucciones a la jefatura cantonal de Esparza que cuando elimine una fuga la interviene y la repare, no vamos a poderla bachear, pero por lo menos vamos a dejar una capa de rodamiento o con cemento ahí que pueda funcionar por esa parte, vamos a ver el tema del hueco que dice que hay por el Ateneo. El tema de la regla fiscal es un tema que también no nos permite crecer como institución, estamos metidos bajo esa camisa de fuerza. Con respecto al fallo de la Sala Constitucional, ese es un proyecto que hemos venido desarrollando en etapas desde Peñas Blancas hasta llegar a San Jerónimo, que es lo que pretende es reubicar esa tubería, tenemos una tubería que es histórica, es una tubería de más de 200 años, prácticamente lo

que está cumpliendo ahorita el tema del cantón, de que va por propiedades privadas, la empezamos a reubicar por la vía pública, en eso se da un problema porque una de las empresas que estaba reubicando la tubería es parte de la empresa que está cuestionada con el problema que se ha presentado con el tema del AyA con el famoso caso azteca, en el cual le digo que estoy involucrado, pero así como estoy yo estuviera cualquiera que estuviera sentado en esa silla caliente como director de región, entonces hay que enfrentarlo y ahí está Dios que está juzgando y nos está sacando adelante en esa situación. Entonces viene el fallo de la sala constitucional, ya la tubería está instalada, lo que falta es instalarle dos válvulas reguladoras, pero hay un problema legal que no se puede utilizar por un tema de que no se le pagó al proveedor, porque cuando se da la tubería está pendiente, entonces nos faltan 700 m., eso no me inhibe a mí de que yo vaya a meter esos 700 m, ya lo estoy gestionando para meterlo con recursos propios y a la vez estoy gestionando con el área legal para hacerle ver que para atender ese recurso se requiere que se utiliza esa tubería, entonces es un problema legal que también lo vamos trabajando, vamos con eso a mejorar un tema de abastecimiento de 3 personas que metieron el recurso de amparo, pero de una vez lo digo, no vamos a resolver un problema de una ASADA que está fuera que es Sábana Bonita hacia ese lado no va, eso no entra dentro del radio de acción del del fallo de la sala constitucional, entonces por ahí vamos.

Con el tema de Quintas don Fernando, hay un recurso de amparo, la Sala no se ha pronunciado, la Sala nos obligó, pero la propuesta del AyA es que en este momento lo asuma la ASADA de San Rafael, Quintas don Fernando necesita 0.9 L por segundo, entonces, qué sucede si lo consultamos ahí, con todo cariño a los compañeros de ASADA llegan y dicen, no tengo capacidad, y para poderle yo llevar el agua desde Esparza, que es un sistema deficitario y tengo que poner estaciones de rebombeo, instalación de tubería, estamos hablando más de 450 millones de colones que tendríamos que hacer para solventarle a un problema de una de 20 casitas que hay ahí que eran una ASADA, qué es lo más práctico y lo más viable costo beneficio que lo asuma la ASADA de San Rafael, entonces estamos en esa parte para solventarlo, que también la asada podría atenderlo.

Con el tema de calle Ledezma, calle Ledezma es un tema que nosotros ya lo hemos visto, hemos colaborado con el gobierno local, hemos hecho el inventario de necesidades, el inventario de tubería, le hicimos hasta el estudio de costos del proyecto, sí, ustedes tienen unos fondos, pero en este momento AyA no puede invertir en eso. le dimos la colaboración en esa parte, con el apoyo podemos dar el acompañamiento si fuera necesario en supervisión y de inspección, pero no podríamos en este momento en irme a comprometer y decirle les vamos a contribuir con tubería, con mano de obra, con maquinaria, porque si vemos ahí hacia calle Ledezma es una calle que prácticamente lo que abastece son lotes, no hay inmuebles ahí por el momento, pero no está, digamos, dentro de las prioridades ahorita en la institución, sí hicimos todos los estudios para esa parte.

Con lo del tema del puente sobre el río San Jerónimo, si la propuesta es reubicar esa tubería, construir un puente, pero eso entra igual como un proyecto porque no nos podemos guindar en el puente Bailey que está ahí, que es un puente provisional, porque a futuro vendrá el puente para la zona, pero vamos a poner dentro de los proyectos de prioridades construir un puente para solo la tubería. Las fugas con lo que dice don Fernando para eliminación de fugas, claro, tenemos también la limitación de que no podemos contratar retroexcavadores porque cuando se dio el problema estaba adjudicada una licitación abreviada en AyA a uno de esos proveedores, entonces se está viendo a ver desde el punto de vista legal, si esa licitación se puede anular para poderlo sacar, pero como hemos resuelto a partir de marzo que me incorporé pude coordinar con la administración superior, me dieron dos retroexcavadores de San José, la famosa área

metropolitana, aquí los tengo uno estado funcionando, el otro va para el taller porque necesitaba mantenimiento, entonces sí le estoy dando prioridad para atender Esparza. Fuera de eso, Esparza ha tenido poco personal desde el punto de vista del AyA, lo cual estoy reforzando, a partir del primero de agosto ingresó un jefe técnico a la oficina de Esparza para venir a apoyar y estamos también contratando la parte de fontanería, pero si tenemos la limitación que el retroexcavador no es exclusivo para Esparza, pero sí lo vamos a ir atendiendo porque me preocupa algo, cuando ingresé en marzo, Esparza estaba deficitario, cuando yo llegué a Esparza ahí tenía una manifestación de un grupo de vecinos y con toda justa razón. ¿Y qué era? No me da pena decirlo, habían más de 100 fugas en todo el cantón de Esparza, como lo dije yo, hasta un ciego se daba cuenta no porque lo ve sino porque le moja los pies, los zapatos y el pantalón porque ahí lo llevaba, entonces, eso se resolvió. Logramos resolverlo en mes y medio y logramos ahorita tener una continuidad del servicio 24 horas, pero no hay que descuidarnos, porque si no se nos hace otra vez ese problema, pero ahí estamos, no hay que descuidarlo. Gracias.

Sr. Presidente Municipal: don Fernando le agradecemos, si replicamos todo lo que él dice, volvemos a hacer otra media sesión. Don Fernando se nos quedó por fuera el tema de la comunicación oportuna, se va el agua o se la quitan, no sé si con programación o sin programación, y no existe una comunicación oportuna a las comunidades, la gente no sabe, hay emergencias, pero hay otras situaciones que son programadas, hay que mejorar. Tal vez usted me dice en la página se puso, pero hay que empezar a accionar medios con las asociaciones de desarrollo, hay que buscar todos los medios posibles para difundir también los cortes.

Voy a darle a don Kevin un minuto para que se refiera y cerramos la sesión.

Regidor Kevin Campos Angulo: Gracias, no son ni las 8:00 de la noche para que me den solamente un minuto, pero yo tengo que decir en este momento la mayor problemática que tiene el cantón de Esparza es de agua y antes del 2027 que pueda venir la solución de Cebollín o quien sabe cuándo pueda venir el proyecto Jabonal ese problema, va a ser aún mayor porque vamos a tener no solamente imposibilidad de crecimiento, sino incluso tal vez incapacidad de suministrar a los que ya están. Yo lo único que quiero decir como regidor, en este ocaso de mi periodo es que no me satisface lo que se nos ha presentado, si la solución es un enlace público – privado, que nos presenten en cuánto se calcula la inversión, quiénes son los inversionistas que pueden venir a cooperar, convoquémoslos, hagamos el acercamiento, preguntémosles si ellos van a invertir, caminemos hacia algún lado. A mí no me satisface, yo quiero que quede en actas, a mí me parece esto una gran problemática que no estamos abordando, no estoy diciendo que no se esté haciendo nada, pero no me parece que estemos caminando en las soluciones y a mí personalmente no me satisface y lo que yo diga en este minuto que me den no va a solucionar nada, pero quiero dejarlo patente porque no me parece que se está abordando la mayor problemática del cantón de Esparza de la forma correcta.

Sr. Alcalde: Yo sí quisiera solicitarle al Concejo Municipal que tome un acuerdo para mandarle a los diputados de la provincia de Puntarenas que bastante nos están debiendo, que hagan lo correspondiente para lograr en el corto plazo tener una solución del abastecimiento de agua en los cantones de Puntarenas, lo digo porque basta de que llegue un proyecto de ley y verdaderamente asuman el compromiso de agilizarlo y no de atrasarlo, porque muchas cosas de las que son hoy emergencia, para algunos políticos no son así, y simplemente se paran en la “manguera o en la escoba”, como dicen, y no le dan trámite rápido. Si hubieran agarrado el crédito o empréstito donde va el puente sobre el río Barranca, donde va una serie de infraestructuras educativas y donde va todo eso, a como agarraron jornadas de cuatro, tres y agarraron el tema de la parte de crimen organizado ya

hubieran obras edificándose, pero vamos a ver si el efecto político de una elección que viene como las municipales, más bien no atrasan esos proyectos, por eso yo quisiera pedir a los diputados de Puntarenas que intervengan de la forma política, que ellos lo pueden hacer desde la Asamblea Legislativa para buscar alternativas para generar una solución definitiva al tema del agua en Puntarenas, no solamente es el AyA como institución, ellos también pueden desde sus curules y desde sus oficinas generar las acciones para que esto ocurra. Entonces, es parte de las alianzas que les debemos plantear, entonces le solicitaría el Concejo Municipal, porque si es un poco molesto tener una situación que no se va a remediar en el cortísimo plazo y que nosotros somos los que estamos pagando, inclusive si reclamo al AyA haber hecho un estudio técnico y ni siquiera se tomaron la molestia de informarnos antes o una vez oficializado dentro del AyA, nos informaron después porque llegó Fernando Araya, pero en su momento que lo enviaron, ni siquiera como autoridades locales conocíamos de ese criterio técnico que es la excusa ahora para no otorgar agua en muchos de los proyectos del cantón. Entonces si tienen a bien para aprovechar la sesión que pidamos el apoyo del señor presidente y de los diputados de la provincia.

Regidor Ronald Robles Arley: Quizás antes de tomar el acuerdo, si bien lo que dijo Kevin en un minuto, él tiene toda la razón, y todo lo que dijo el señor alcalde, quizás deberíamos si los que tienen el abastecimiento de agua son Quepos y Garabito, a las demás municipalidades de Puntarenas, pedir el apoyo para lo que dijo el señor alcalde, porque si sumamos podemos lograr grandes cosas. Por último, a nivel de metáfora, si el agua es vida, yo creo que el AyA nos está condenando a morir secos.

Sr. Presidente Municipal: Muy bien, entonces tomaremos el acuerdo, incorporaríamos a las municipalidades.

SE ACUERDA: Solicitar a los Diputados de la Provincia de Puntarenas, al señor Presidente de la República, que hagan lo correspondiente y busquen alternativas, para lograr en el corto plazo tener una solución definitiva en el tema de abastecimiento de agua en los cantones de Puntarenas. Asimismo, solicitar el apoyo en esta gestión a las Municipalidades de la provincia de Puntarenas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Presidente Municipal Fernando Villalobos: Muchas gracias a don Fernando, a Carolina y al compañero que nos acompañaron.

A las veinte horas con treinta y ocho minutos del día viernes cuatro de agosto del dos mil veintitrés, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**